

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.020 de 2010

LICITACIÓN No.020 de 2020

Concurso público de méritos para elaboración de diseños arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico

OBJETO :

“SELECCIONAR LA MEJOR PROPUESTA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA DEL CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE OBRA Y DE PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE CONSTRUCTORES E INTERVENTORES”

Pereira, 29 de junio de 2010

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No.020 de 2010
CONCURSO DE MERITOS PARA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA DEL
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

1. GENERALIDADES

El Comité Evaluador de la Licitación No. 020 de 2010 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentada:

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
AUGUSTO ACUÑA ARANGO	\$321.459.200,00	135 días
OSCAR VALENCIA SALAZAR	\$334.558.421,00	135 días
UT Daniel G Perez / s+a arquitectos S.A.S	\$379.796.715,00	135 días

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de **\$380.000.000,00** y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **135 días**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

2. EVALUACION JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

PROponentes	Augusto Acuña Arango	Oscar Valencia Salazar	UT Daniel G Perez / s+a arquitectos S.A.S
DOCUMENTO JURÍDICO			
Certificado Cámara de Comercio	Si	Si	No / Si
Registro Único de Proponentes	Si	Si	No / Si
R.U.T.	Si	Si	No / Si
Póliza de cumplimiento	Si	Si	Si
Certificado pago de seguridad social	Si	Si	No / Si
Acreditación unión temporal	NA	NA	Si
Tiempo duración unión temporal	NA	NA	No

NA: No aplica
Si: Cumple
No: No entrega

Como consecuencia de la anterior evaluación, el proponente **UT. Daniel G. Pérez / s+a Arquitectos S.A.S.** no califica para las evaluaciones Financiera y Técnica.

3. EVALUACIÓN FINANCIERA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera así:

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No.020 de 2010
CONCURSO DE MERITOS PARA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA DEL
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PROPONENTES	Augusto Acuña Arango	Oscar Valencia Salazar
DOCUMENTO FINANCIERO		
Declaración de renta año 2009	Si	Si
Estados financieros año 2009	Si	Si
Paz y salvo de seguridad social certificada por Revisor Fiscal	Si	Si
RUT	Si	Si

NA: No aplica
Si: Cumple
No: No entrega

Con base en la información aportada por los proponentes, el puntaje de la evaluación financiera es el siguiente:

Proponente	Puntaje
AUGUSTO ACUÑA ARANGO	75
OSCAR VALENCIA SALAZAR	75

Dado que los oferentes cumplen con el requisito mínimo exigido del 50%, pueden continuar en el proceso licitatorio.

4. EVALUACION TÉCNICA

De acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 6.1, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones, así:

PROPONENTES	Augusto Acuña Arango	Oscar Valencia Salazar
DOCUMENTO TÉCNICO		
Índice. Las ofertas deberán contener un índice donde se relacionen en forma clara cada uno de los documentos de la oferta (NO SUBSANABLE).	Si	Si
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 5). Contendrá el valor de la oferta antes de IVA, valor del IVA, y como consolidado el valor total de la propuesta y plazo para la ejecución del contrato. Los valores de la oferta se darán sin decimales (NO SUBSANABLE).	Si	Si
Relación de manejo de anticipo discriminando los pagos a realizar por este concepto (NO SUBSANABLE)	Si	Si
Cuadro de costos (anexo 8), el cual debe estar asociado "Cuadro de valoración de los productos entregables" (Numeral 8.7 de estos pliegos) (NO SUBSANABLE)	Si	Si
Dos (2) certificados o acta de liquidación de experiencia del proponente expedidos por el dueño de la obra con quienes haya contratado diseños relacionados con el objeto de esta Licitación en las áreas habilitables, en los cuales se acredite objeto del contrato, fecha, área, localización y cumplimiento (NO SUBSANABLE). Formato Anexo 9.	Si	Si

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA No.020 de 2010
 CONCURSO DE MERITOS PARA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA DEL
 CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Carta de compromiso de establecer o mantener oficina en la ciudad de Pereira mientras dure el proyecto, expedida por el proponente (SUBSANABLE).		
Hojas de vida profesional del proponente y de los profesionales que contrate para la realización del objeto de esta convocatoria pública, según Anexo 9 (NO SUBSANABLE).	Si	Si
Hoja de vida de los profesionales complementarios al mínimo exigido, según numeral 2.14 (Metodología para el desarrollo de la Consultoría)	Si	Si
Carta de compromiso de cada uno de los profesionales calificables y profesionales complementarios al mínimo exigido en la cual se establezca el compromiso de vincularse al proyecto (NO SUBSANABLE)	Si	Si
Copia de los documento de identidad de cada uno de los profesionales calificables y adicionales al mínimo exigido (SUBSANABLE).	Si	Si
Certificados de experiencia general de los profesionales propuestos, expedidos por la entidad contratante o por el dueño de la obra (NO SUBSANABLE). Formato Anexo 9.	Si	Si
Certificados de experiencia específica, en las áreas habilitables de todos los profesionales propuestos, en los cuales se especifique área, tipo de proyecto, fecha y lugar, expedido por la entidad contratante o por el dueño de la obra (NO SUBSANABLE). Formato Anexo 9.	Si	No
Copia de las tarjeta profesional de cada uno de los profesionales firmantes de la carta de compromiso (SUBSANABLE)	Si	Si
Certificado de vigencia profesional para ingenieros y arquitectos expedido por el consejo profesional competente (SUBSANABLE)	Si	Si
Copia de los títulos profesionales calificables de cada uno de los profesionales propuestos (NO SUBSANABLE).	Si	Si
Cronograma detallado de la ejecución del proyecto, utilizando el programa Proyecto (NO SUBSANABLE).	Si	Si
Certificado (original) del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio dentro de los noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de licitación, en donde conste que el proponente está inscrito en la Actividad 02: Consultores; Especialidad 08: Desarrollo Urbano: Grupo 08: Diseño Arquitectónico o en Actividad 02:Consultores; Especialidad 08 Desarrollo Urbano. Grupo 03: Servicios urbanos (Verificable por parte de la UTP e insubsanable el Registro) Persona natural o jurídica extranjera, sin domicilio o sucursal establecida en Colombia, no requiere presentar el Registro Único de Proponentes.	Si	Si

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No.020 de 2010
CONCURSO DE MERITOS PARA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA DEL
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Una vez analizada la documentación entregada el puntaje obtenido por cada uno de los proponentes es el siguiente:

FACTOR	Puntaje máximo posible	Puntaje obtenido por Augusto Acuña Arango	Puntaje obtenido por Oscar Valencia Salazar
Metodología para elaboración de la propuesta	56	56	37
Formación profesional	44	34	32
Experiencia general profesional calificable	135	130	135
Experiencia específica personal calificable	165	155	100
Propuesta económica	50	50	40
Puntaje total	450	425	344

9. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior y después de analizar jurídica, financiera y técnicamente las propuestas presentadas según los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, el Comité Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA LICITACIÓN 020 DE 2010 AL PROPONENTE AUGUSTO ACUÑA ARANGO

Dado en Pereira, a los 29 días del mes de julio de 2010

El Comité Evaluador:

Evaluación Jurídica

Julián Hernando Sánchez Jiménez
Secretaría General

Evaluación Financiera

Carlos Fernando Castaño Montoya
División Financiera

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No.020 de 2010
CONCURSO DE MERITOS PARA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA DEL
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Evaluación Técnica

Victoria Luisa Aristizábal Marín
Oficina de Planeación UTP

César Augusto Cortés Garzón
Oficina de Planeación UTP

Ángela Patricia Villegas Flórez
Secretaría de Planeación Municipal

El Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el Comité Evaluador, resuelve:

ADJUDICAR	X
DECLARAR DESIERTA	

LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 020 de 2010 al proponente **AUGUSTO ACUÑA ARANGO**
Cuyo representante legal es: **AUGUSTO ACUÑA ARANGO**

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Rector